En sesión celebrada el día 2 de septiembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la lista de espera para acceder a una plaza pública o concertada en residencia de personas mayores, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Marta Álvarez Alonso.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 2 de septiembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Marta Álvarez Alonso, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario de Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en los artículos 188 y siguientes del Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita:

1. Número de personas que se encuentran actualmente en lista de espera para acceder a una plaza pública o concertada en residencia de personas mayores.

2. De estas, cuántas se encuentran percibiendo una Prestación Vinculada al Servicio, cuántas se encuentran percibiendo otra prestación o servicio y cuántas se encuentran sin ninguna prestación o servicio.

3. Número de personas en lista de espera desglosadas por área de servicios sociales.

4. Plazo medio de espera para acceder a una plaza residencial pública o concertada a fecha 1 de enero de 2015, a fecha 1 de enero de 2016, a fecha 1 de enero de 2017, a fecha 1 de enero de 2018, a fecha 1 de enero de 2019 y a fecha 1 de julio de 2019.

Pamplona, 4 de julio de 2019

La Parlamentaria Foral: Marta Álvarez Alonso